

LA SUCRITA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

Que la **FUNDACION ENFANCES 232 FRANCIA COLOMBIA** con NIT. **816.006.381-9**, con domicilio en Pereira (Risaralda) Calle 21 28B -03 barrio Gaviotas, perteneció al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementario durante el año gravable 2025, por desarrollar actividades meritorias contempladas en el artículo 359 del Estatuto Tributario. como es la Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

Así mismo, la entidad cumplió durante el año gravable 2025 con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y en el Decreto 2150 de 2017 para su permanencia en el Régimen Tributario Especial, incluyendo los señalados en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Se certifica que por el año gravable 2025 presentó su declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementario el día 11 de mayo de 2026, mediante el formulario No. 1117627272786, identificado con el adhesivo No. 91900446070628.

Para constancia, se firma en Pereira, Risaralda, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



BIBIANA PATRICIA SANCHEZ FLOREZ
Revisora Fiscal
CC 24.695.450
T.P 171563-T